

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Trimestre	6 »
Semestre	12 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	48 »
PRECIOS CONVENCIONALES	

El escándalo de las Habilitaciones

Cómo se explota a los maestros y cómo se trata de frustrar los propósitos del señor Salvatella.—Unas cifras elocuentes.—La política caciquil también anda interesada en este "negocio,"

En nuestro número de ayer nos ocupábamos con elogio del nuevo Estatuto del Magisterio, por el cual el ministro de Instrucción pública varía en absoluto el actual régimen de habilitaciones de maestros y ordena que sean las Secciones Administrativas las que se encarguen de este servicio público. Pensábamos, tratándose de asunto de tanta importancia para la honorable clase que se dedica a la enseñanza, ocuparnos en estas sucesivas de esta cuestión, pero hoy queremos aprovechar la circunstancia de reproducir un pequeño artículo publicado en «El Educador», periódico profesional que se edita en Huesca, para comentar el cumplimiento y adherirnos a su contenido. Dice así, bajo el título de «Compañeros, alerta!»:

Ya se mueven en la sombra algunos habilitados. Obra en poder del de nuestro partido una comunicación, sin firma, pidiéndole su cooperación al intento de echar abajo la reforma de Habilitación que dispone el nuevo Estatuto. Con ello conseguirían arrebatarlos el Colegio de Huesca. ¿Tolerará el Magisterio semejante atropello? Pronto hemos de ver; pero advertimos a esos habilitados "goistas", por no darles más duro calificativo, que los Maestros dignos, no se limitarán en este caso a una protesta platónica. Demostrarán su firme voluntad de tener Colegio para sus hijos, reuniéndose inmediatamente que fuera un hecho la derogación de la reforma anhelada, y destituyendo a sus actuales habilitados: unos indignos de serlo—los que laboran en la sombra—y otros, que tampoco lo merecen por tolerar, sin pública protesta, los trabajos de aquéllos.

Calatayud y Mayo de 1923.—S. Ingles, I. Cardenal, R. Vicente, J. Pinós, A. Gargallo, F. Marco, A. Sanmartín. La misma advertencia a los maestros

formula la Delegación de Valladolid y otras muchas de las que nos tremos ocupando paulatinamente.

En realidad es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre con los actuales habilitados de maestros. Son unos señores, la mayoría de los cuales no cuentan con la confianza de los maestros que los eligieron coaccionados por los políticos desaprensivos que «chupan el bote», que por el hecho de estampar su firma en unos documentos, muy pocos, y de llevar a cabo el trabajo de la confección de las nóminas, cobran al año unos cuantos miles de pesetas que para las Asociaciones o entidades provinciales de maestros les vendría de perillar. Al hablar en estos términos lo hacemos con venidos de que no tergiversamos ni mixtificamos la verdad. Y sino que lo diga el habilitado de maestros de Huesca, cuyos honorarios por la habilitación en el pasado año de 1922 ascendieron a 28.470 pesetas, despreciando los céntimos.

Estas pesetas que el señor Perfecto Pérez cobró como derechos legales del desempeño de su cargo, debieron pasar a poder de la Asociación provincial del Magisterio que no puede comprar papel de oficio por carecer de dinero. Caro está, que la culpa de lo que ocurrió la tienen los mismos maestros interesados que no han sabido ser hombres libres para imponerse y no hacer caso de las presiones de los caciques, algunos de los cuales, por carecer de medios de fortuna y de oficio o profesión, tienen que vivir a costa de alguien, aunque sea del Magisterio y ofrezca este caso la paradoja de vivir de los maestros el que carece en absoluto de cultura y sólo conoce a maravilla, eso sí, los marlin-gales y los chanchillos políticos. Esto tenía que acabar y parece ser que ha

llegado la hora. Un ministro avisado y conocedor de la situación del Magisterio ha querido variar este vergonzante estado de cosas y ha llevado a la práctica, mediante un Real decreto, sus sanos propósitos. Pero el señor Salvatella no contaba con la huéspeda. Y la huéspeda es que los habilitados, los pobres habilitados que se «sacrifican» por el bien de sus compañeros haciéndoles las nóminas y enviándoles el dinero de sus haberes a la cabeza del partido judicial correspondiente, han tenido un rasgo de compasión y desean a todo trance abolir esa disposición para seguir trabajando con tanto entusiasmo como «desinteres» en beneficio de esos maestros mártires del deber que, con una «tacañería» incalificable, entregan a sus protectores unas migajas, el uno y medio por ciento de sus pagas, como recompensa por el singular y abrumador trabajo que aquéllos realizan.

Aplaudimos sin reservas la protesta que los maestros de España han iniciado ante el temor de que los habilitados o sus valedores puedan conseguir la abrogación del Real decreto del señor Salvatella. La aplaudimos y nos adherimos a ella con todo nuestro valer, poco o mucho, y tengamos en cuenta los maestros de esta querida provincia y los de España entera que LA TIERRA estará siempre a su lado y a su disposición cuando defienda sus legítimos y respetables derechos se trate. Tala hay cortada y mostrador amplio para extenderla a nuestro sabor. Ya veremos lo que ocurre y cómo se defiende el que con su cargo, bien retribuido y concedido por los caciques, hace política callada y silenciosa, según decía, en beneficio de determinados exministros que representan a uno de los distritos de esta provincia.

Información deportiva

Más sobre el campeonato regional de fútbol de 2.ª categoría. Comentarios al triunfo español de Lawn-tennis. El "turf," y la Sociedad protectora de animales

Después del partido "Aragón," "Huesca F. C."
Insertamos a continuación unas cuartillas que nos han sido remitidas comentando la resolución de la Federación en el campeonato regional de segunda categoría, que no pudieran salir ayer por exceso de original:

El acuerdo de la Federación Regional es algo inconcebible para aquellas personas desparadas que presenciaron el partido de campeonato.
Desde luego no había de causarnos sorpresa al ver de la manera que se condujo durante todo el encuentro el árbitro y la manera de accionar del representante de la Federación cuando se tiró el penalty y no hicieron el tanto que aspiraban los zaragozanos; momentos después alegó el suodicho representante, faltando a la verdad, que el juez no había pitado la jugada y como el representante con polianas vió que hasta el árbitro le hizo ver su equivocación, escó a colación lo del guardia cuando el chut pasaba por encima del leguero a distancia mayor de un metro de altura y por el centro del marco de goal.

Ha hecho bien el «Huesca» en no jugar los diez y nueve minutos restantes tirando antes el penalty, pues aunque no tergamos representante en la Federación, no podemos pasar por desconocedores del Reglamento cuando en Huesca se están jugando partidos de la portancia desde 1911 y en Zaragoza había ningún equipo que practicara

este deporte, siendo el primero que se formó y presentó en Huesca vencido por el local por once tantos a cero.

A el «Bosco» y a el «Huesca» que no dejen de entrenarse y no tengan miedo al «Aragón» que protegido por la Federación regional se ha llevado un campeonato de oficina, cosa no muy deportiva para el Club que aspira a un título y que conflatándolo sin sudarlo y si sólo con los votos que la Federación le ha prestado, juzga de antemano lo temible que puede ser en el campo de foot-ball.

UN VIEJO JUGADOR.

Lawn-tennis

Como adelantamos ayer, España ha vencido a Inglaterra en las pruebas eliminatorias de la Copa Davis.

La Prensa y los jugadores ingleses de lawn tennis, a la par que encomian la valía de nuestros «tennismen», muestran gran extrañeza por su resonante triunfo.

Creíase que sin la participación de M. Alonso no sería fácil la victoria de los españoles, mucho más teniendo en cuenta que están acostumbrados a jugar en campo de hierba. A consecuencia del mal tiempo reinante en estos últimos días, el «court» estaba muy húmedo y la pelota rebotaba muy lentamente; no obstante esta dificultad, el conde de Gomar hizo un juego espiéndido y en extremo brillante y junto con Flaquer se les reconoce unánimemente como raquetistas de primer orden y se les tributan los elogios más incondicionales.

No es de extrañar este nuevo triunfo, que no es más que continuación de los muchos obtenidos por nuestros jugadores en este bello y delicado deporte. Los nombres de Gomar, Plaquer y hermanos Alonso son sobradamente conocidos de la afición mundial y ya el año pasado demostraron prácticamente en Wimbledon y más tarde disputando esta misma Copa, cómo se juega el tennis en España, que no en vano llegaron finalistas (bien que por retirada de Inglaterra) al codiciado trofeo. Sucumbieron en la eliminatoria final contra Australia, ganando una sola, la de M. Alonso con O'Hara Wood, de las cinco partidas jugadas.

Este año le toca a España jugar la prueba eliminatoria final con Holanda.

A título de curiosidad haremos constar que el americano Filden (campeón del mundo en 1921) venció a Patterzon (australiano) campeón en Wimbledon el pasado año, en Filadelfia por 46, 64, 63 y 61 y que Manuel Alonso, que este año no ha participado en la famosa Copa, venció a Filden en «match» de exhibición en Sain Cloud a principio de aquella misma temporada, valedor de ser reputado como uno de las primeras raquetas del mundo. Poco después el mismo Alonso venció también al campeón francés Cochet, que resultó vencedor en Bruselas.

Parece que este año serán muchos los jugadores españoles que tomarán parte

en los campeonatos de lawn tennis que han de disputarse en Wimbledon.

Los nombres de los "pura sangre"

Según «Le Gitanolo» un caballo que tomó parte en las últimas carreras de Manchester, tenía un nombre tan difícil de pronunciar que constituía la desesperación de los empleados encargados de despatcher los boletos y de pagar las apuestas suscitando con esto la más regocijada hilaridad de los presentes. Se llamaba Balghaonach.

La sociedad protectora de animales se ha creído en el caso de intervenir, considerando que no está permitido poner en ridículo a un infeliz caballo de carreras y ha pedido que en lo sucesivo no se pongan «motes» a los pura sangre.

ROLDÁN

Noticias de Melilla

Ha muerto el moro notable Dris-ben-Said

MELILLA, 21.—En la pequeña operación librada ayer contra el enemigo que trató de hostilizar a la melilla de Dris-el-Riffi cuando ésta se ocupaba en establecer dos blocaos en la Loma Roja para asegurar el abastecimiento de las posiciones próximas, resultó gravísimamente herido el moro notable Dris-ben-Said que hacía dos días había regresado de Madrid de conferenciar con el Gobierno. La herida que sufrió Dris-ben-Said era gravísima, por haberse perforado el proyectil el pecho.

Hoy ha fallecido el prestigioso moro, después de varias horas de horribles sufrimientos. Se ha dispuesto por el comandante general de Melilla que el cadáver de Dris-ben-Said sea trasladado a la plaza en donde recibirá sepultura.

La muerte de este moro amigo de España ha producido gran dolor.

EN CILLAS

LA VERBENA DE SAN JUAN

Están dando, los organizadores, fin al programa que ha de desarrollarse en la noche de la verbena de San Juan, con motivo de excitar la devoción que los escenses y pueblos vecinos han profesado a Nuestra Señora de Cillas.

Como dijimos, el sábado, a las diez, saldrá de la plaza de Santo Domingo la cabalgata, anunciando su salida con cohetes y chupinazos. Al llegar al santuario de Cillas se dedicará una serenata a la Virgen, cantándose «a jota» y a continuación unas plegarias, dentro de la iglesia, con orquesto; un coro de niñas de Chimi llas cantará unos motetes.

Luego después se organizará un baile en una era próxima.

La instalación eléctrica, que con tanta profusión se ha hecho, lucirá en el interior y exterior de la iglesia. Muy de madrugada se celebrarán misas y se administrará la sagrada comunión a los fieles que lo deseen.

Para el regreso se dispondrá, como a la ida, de coches de alquiler.

Nuevos detalles de la horrosa erupción del Etna

Varias ciudades sepultadas.—Continúan los trabajos de salvamento.—Se teme en Nápoles la erupción del Vesubio

CATANIA, 20.—La lava expelida por el monte Etna ha invadido la estación de Cerro, bloqueando la carretera de Castiglioni a Linguaglossa. La aviación ha cooperado a los actos de salvamento. La población de Cerro está amenazada seriamente.

De Nápoles comunican que las noticias del Etna son esperadas con vivo interés. La población contempla el Vesubio con clara preocupación ante el temor de que el volcán napolitano, que ya ha entrado en periodo de gran actividad, haga de las suyas. Los comunicados del Observatorio son menos pesimistas que los comentarios del público y las declaraciones del director de dicho establecimiento científico Mercalli tratan de hacer renacer la tranquilidad a los habitantes. El Vesubio proyecta una inmensa columna de humo. El cráter interior, que era perfectamente cónico, se ha agrietado, perdiendo su forma simétrica. Se han sentido en la montaña varias sacudidas y ruidos subterráneos. Algunos puntos de la montaña se han agrietado, despidiendo gases tóxicos.

ROMA.—La Prensa de esta capital publica la historia de las erupciones del Etna de las cuales se tiene noticia. Se tienen datos de unas noventa erupciones.

En 1669 la catástrofe tomó tales proporciones y con tanta rapidez, que 27.000 personas de las poblaciones de los alrededores murieron casi todas al intentar escapar.

En 1693 la erupción fué acompañada de un gran terremoto, que destruyó cuarenta poblaciones, sepultando a 60.000 personas.

Durante el siglo XIX tuvieron lugar 19 erupciones, una cada cinco años y siempre en el mes de Noviembre.

La erupción de 1879, por los datos que de ella se tienen, puede compararse con la actual. Se produjo en la misma vertiente de la montaña y duró diez días. Durante esa erupción apareció el cráter del monte Humberto-Margarita.

En 1892 el fenómeno fué de una gran violencia.

Un torrente de lava que salía de un cráter nuevo, descendió en dirección al Sur, formando después dos corrientes, que se detuvieron a dos kilómetros de Borelio y a cuatro kilómetros de Podera.

Las erupciones del Etna siguen teniendo la misma intensidad de estos días.

Un torrente de lava de siete metros de altura avanza, extendiendo su frente hacia la estación de Cerro.

Está en inminente peligro la carretera de Linguaglossa a Randazzo.

La lava ha alcanzado ya las primeras casas de la aldea de Catania. MILAN.—Los fugitivos de las regiones invadidas por la lava del Etna se amontonan, materialmente, en los camiones automóviles enviados para recogerlos por la gendarmería y la milicia fascista.

Su llegada produce confusión indescribible en los barrios populares de Catania. No se sabe cómo albergar en la ciudad, que ya sufre la crisis del alojamiento, a los miles de fugitivos que llegan de todas partes.

Entre estos infelices, agotados por el sufrimiento y la fatiga, se desarrollan emocionantes escenas.

Mussolini, que sale hoy para Florencia con motivo de su nombramiento de ciudadano honorario, ha decidido trasladarse apresuradamente a Sicilia. La catástrofe actual añade una nueva preocupación al Gobierno por la reconstrucción de las localidades devastadas del territorio de Messina, donde se consideraba ya indispensable la construcción de unas 25.000 nuevas habitaciones.

Los peritos opinan que la erupción no ha llegado todavía a su punto máximo. Se teme que se abra un nuevo cráter, lo cual originaría una grandiosa catástrofe.

Los pueblos de Calamita y Ferro han desaparecido bajo una espesa capa de lava.

Se ha organizado un servicio de socorro por medio de aviones.

Las gestiones en favor de los Grandes Riegos

MADRID, 21.—Hoy terminó la Comisión de Riegos sus trabajos visitando al ministro de Fomento, señor Gasset, quien ofreció resolver la crisis obrera con urgencia, así como dotar lo necesario en los presupuestos ordinarios y extraordinarios; también ofreció enviar en seguida cuantos ingenieros hagan falta para el rápido desenvolvimiento de las obras.

En la entrevista con el ministro, terminó éste diciéndole: Yo me considero como individuo de la Comisión pro Riegos; pero de todos modos la puerta del ministerio queda abierta.

Al terminar sus gestiones la Comisión deja nombrada otra con carácter permanente, integrada por los señores diputados y senadores de la provincia, representantes del Sindicato de Riegos y Asociación de Labradores de Huesca y señores Lalana, Gros, Alfés y Alcarraz, este último ingeniero. Esta Comisión permanente está encargada de estudiar las fórmulas financieras que deberá proponer al Gobierno para la resolución definitiva del problema.

Han sido visitados el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y los jefes de todas las minorías. Todos estos personajes han ofrecido su incondicional apoyo.

La Comisión está satisfechísima.

Todos los diputados consideran resuelto el problema del hambre.—LA LANA.

Dr. L. LOPEZ BUERA
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.—R.A.
YOS X.—LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS
Consulta de 3 a 5
Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA Teléfono 1.253

En el Senado comenzó la discusión acerca del problema catalán y del suplicatorio para procesar al general Berenguer

EN EL SENADO.—LOS REGIONALISTAS PLANTEAN EL DEBATE ACERCA DEL PROBLEMA CATALÁN. O SE CONCEDE LA AUTONOMÍA A LAS REGIONES O ESPAÑA MUERE ASFIXIADA

MADRID, 21.—A las tres cuarenta abre la sesión el conde de Romanones. La animación es extraordinaria. El señor DURAN Y VENTOSA habla en nombre de la minoría regionalista para plantear el problema catalán. Comienza diciendo que no es este Gobierno el único responsable de que las cosas hayan llegado al extremo presente, sino la serie de Gobiernos anteriores que miraron con igual indiferencia las aspiraciones de Cataluña. La hora presente es de extrema gravedad, ya que es muy posible que sea esta la última vez que los representantes legítimos de Cataluña se dirigen al Estado para que éste atiende a los anhelos de la opinión catalana.

Condena el Mensaje de la Corona, en cuyo documento se omitió una cuestión tan importante como la que origina el debate. Añade que si el Gobierno ha de contestar a sus manifestaciones con los tópicos de siempre, diciendo que se preocupa hondamente del problema y pasando el tiempo sin hacer labor alguna, cesará en el acto de hablar.

Incidentalmente alude al asesinato del exconcejal Albiñana, ocurrido hoy en Barcelona y se ocupa del terrorismo y de las opiniones que acerca de tan grave mal circulan por España, empuñando su transcendencia. Afirma que es hora ya de que se gobierne o dejar que Cataluña se gobierne. Para solucionar esta ardua cuestión se han puesto en vigor dos sistemas: El del rigor y el de la contemporización. Los dos han fracasado. Si a Cataluña no se le concede el régimen de libertad, de autonomía que necesita, pronto llegaremos a la descomposición del Estado. Si es censurable el separatismo, lo es mucho más cuando arrastra de aquí mismo, cuando a los catalanes se les trata como a extranjeros. (Protestas)

Insiste en decir que esa región no tiene una representación real en los organismos oficiales del Estado. Elogia al señor Sánchez Guerra por ser

éste el único gobierno que gobiernó con realidades mirando a Cataluña. Pide que se reconozca la personalidad de las regiones españolas, concediéndoles un régimen de libertad mediante el cual, laborando en su esfera de acción, contribuyan al engrandecimiento de España. Da no hacerse así la patria quedará asfixiada entre la Francia del lado del Pirineo y la Francia del otro lado del Estrecho.

El presidente del CONSEJO contesta al discurso del diputado regionalista.

Dice que si los catalanes hacen examen de conciencia y ponen sobre su pecho las manos reconocerán que tuvieron una gran culpa en la pérdida de las Colonias.

También incidentalmente alude al grave mal del terrorismo. Añade que el problema de Cataluña era igualmente una realidad en Noviembre último, y, sin embargo, nada reclamaron los regionalistas de aquellas Cortes.

Pregunta si el señor Durán y Ventosa ha querido amenazar con el separatismo al decir que tal vez fuera esta la última vez que se dirigen oficialmente al Estado.

El señor DURAN Y VENTOSA hace signos negativos.

El presidente del CONSEJO dice que está conforme con que a Cataluña se le conceda la autonomía que preconizó el señor Maura cuando fué presentado al Parlamento por el señor Cambó el estatuto catalán. Lamenta que en la Comisión extraparlamentaria que entendió en el asunto no colaboraran los regionalistas. Ahora, el Gobierno, hace declaración solemne de que atenderá al problema catalán, redactando una ponencia que, como es natural, no será según el capricho de los regionalistas, sino según el criterio del Gobierno. Este entendiendo, en primer lugar, que para dar mayor solidez a la reforma se hace necesario atender al problema municipal, fundamento de la vida regional. Por último se felicita de que el debate se haya desarrollado en términos de franca armonía.

nar todos los antecedentes y circunstancias del caso, estima que el procesamiento del senador don Dámaso Berenguer obedecía tan sólo a la imperiosa necesidad de poner en clara las responsabilidades en que aquél pueda haber incurrido por hechos de carácter puramente militar, sin que en manera alguna se vislumbre que el procesamiento se intenta para impedir que don Dámaso Berenguer pueda ejercer plenos y libres sus funciones de senador. No debe olvidarse que la inmunidad parlamentaria figura en la Constitución para defender al senador o al diputado de cualquier ingerencia del Poder ejecutivo o judicial, o de cualquier otro origen encomendado a impedir la intervención parlamentaria o a disminuir la independencia política del representante en Cortes. El Senado es juez para apreciar soberanamente las circunstancias de cada caso, y es su deber cubrir con su protección a todos y cada uno de sus miembros. Pero en manera alguna puede el Senado interponerse como insuperable obstáculo en la pronta y recta administración de la justicia, llevando a la comunidad parlamentaria más allá de los límites que la justifican. Y si el Senado debe ser siempre escrupuloso en el ejercicio de su soberanía, la escrupulosidad debe extremarse en casos como el presente, en que se venían responsabilidades de orden militar, que pudieran haberse contraído con ocasión de la catástrofe que derrumbó la Comandancia de

Meñilla, que ha costado la vida a más de 10 000 españoles, imponiendo a la nación enormes sacrificios, que comprometen gravemente su prosperidad y el bienestar general.

Y delimitada así la función de la Comisión, estima ésta:

Primero. Que en la autorización que se solicita nada hay que haga presuñar un ataque a la prerrogativa constitucional y política del senador; y

Segundo. Que resulta realmente aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de Febrero de 1912, en virtud del cual compete al Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento de las causas contra senadores y diputados: primero, cuando éstos fueren militares o marinos no retirados; segundo, cuando el hecho esté comprendido en la ley Penal especial del Ejército y de la Armada, y tercero, cuando el procedimiento no se dirija además contra otros senadores o diputados, ni sobre otros hechos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

En efecto; es evidente que el senador don Dámaso Berenguer es militar, que los hechos están comprendidos en el Código de Justicia militar y que el procedimiento se dirige sólo contra el citado senador y únicamente por hechos de la competencia de la jurisdicción militar. Pero en todo caso, la Comisión no cree que es el momento de examinar la cuestión de competencia.

¿QUIENES SON LOS QUE ESTAN PREPARANDO LA REVOLUCION EN ESPAÑA?

UN SUELTO MISTERIOSO DE "EL SOCIALISTA".

Sin que desde estas columnas de LA TIERRA podamos garantizar el fundamento real de la sensacional noticia a que se refieren los epígrafes que encabezan estas líneas y sin que tampoco conozcamos los antecedentes de la misma que no permitan suponerla una fantástica veraneiga, a las que tan acostumbrados nos tienen algunos colegas, más ávidos de notoriedad que de prestigio y de prudencia, reproducimos a título de información el suelto que el diario madrileño «El Socialista», órgano del partido obrero que comulga en esas ideas, dedica a unos supuestas maquinaciones revolucionarias como «toque o llamada de atención para que sus oñidados no se dejen sorprender por los directores del sospechoso movimiento político.

He aquí los párrafos del aludido diario: «Quizá no podamos hablar claramente todavía, pues ya hemos hecho constar que se trata de rumores misteriosos. Sin embargo, no estará de más decir que el partido socialista y la organización obrera que sigue nuestra táctica, hasta cuando preparan la revolución, dan la cara y no actúan en forma vergonzante. «Por eso nos llamamos hoy a manifestar, para que lo sepan, los que se mueven en la sombra, que no seremos instrumento de nadie, que está profundamente equivocado el que piense tomarnos de cimbel; que ciertas mantobras, por mucho que se quieran disfrazar de revolucionarias, no son sino posturas de la reacción. Y a los trabajadores organizados nos basta con advertirles que no se dejen sorprender por nadie. «Y como entre estos rumores misteriosos que se transmiten de oído a oído pudiera haber distintos hilos que vinieran de muy distintas direcciones—las maniobras políticas son muy complicadas—, hoy quedan las cosas en este punto, por si hoy necesitada otro día de dar un nuevo toque de atención. «Sepase que estamos advertidos y que hay tiempo para todo»

AVISO IMPORTANTE

La Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón advierte a los asociados que por su mediación deseen proveerse de abonos para el sementero próximo, formulen sus pedidos lo antes posible a fin de poder concretar la cantidad total para la contratación.

Por todo lo expuesto, es deber de la Comisión proponer al Senado que se conceda la autorización solicitada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el suplicatorio objeto de este dictamen.

Palacio del Senado, etc., etc.

Una vez terminada la lectura se concede al señor TORMO la palabra para impugnar el dictamen. Comienza manifestando que no ha lugar a la concesión porque sería una iniquidad el procesamiento del general Berenguer si es que éste aparece como único responsable. En la época de su mando, el general Berenguer cumplió órdenes del Gobierno y es natural y es justo que la responsabilidad de este vya ligada a la responsabilidad de los gobernantes. Cita algunos precedentes y casos ocurridos en Parliamentos extranjeros.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, le contesta. (Como su discurso es muy extenso, los senadores y diputados abandonan el salón para reunirse en los pasillos).

El señor SANCHEZ DE TOCA interviene abundando en las manifestaciones del señor Tormo. Dice

que el Senado tiene prerrogativas que le facultan para constituirse en Tribunal competente, que sería lo adecuado para juzgar la obra de todos, no la de un solo hombre que se limitó a cumplir órdenes superiores.

El señor TORMO vuelve a hacer uso de la palabra y, después de intervenir bastante tiempo en su discurso, solicita descansa de la Presidencia.

El presidente de la CAMARA se niega a concedérselo porque la actitud del señor Tormo es de obstrucción.

El señor SANCHEZ TOCA afirma que el Senado, de conceder el suplicatorio, obrará contrariamente a como lo han hecho otros Parliamentos.

Los impugnadores del dictamen siguen hablando extensamente y se produce un vivo incidente con interrupciones del general Laque.

El ministro del TRABAJO dice que es necesario respetar las prerrogativas del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que cumpla la misión que se encomendó.

Poco después se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO. TAMBIEN SE PLANTEA EL DEBATE SOBRE CATALUÑA Y LA SITUACION DE BARCELONA

A las 3'40 comienza la sesión que preside el señor Alvarez. Premete el cargo el señor Reñola.

El señor COMPANY pregunta al Gobierno cuándo presentará el proyecto modificando el régimen de la propiedad rural.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA no puede anunciar la fecha fija.

El señor COMPANY dice que ese proyecto fué crecido por el presidente del Consejo a la Comisión de Rabasaires.

El señor IGLESIAS anuncia una interpelección sobre el problema foral de Galicia. Se formulan otros ruegos.

Orden del día

El señor DOM NGO (don Marcelino) plantea el debate sobre el problema catalán. Dice que lo ocurrido en Marruecos y el estado actual de Barcelona son una viva demostración de la incapacidad de los gobernantes. Esa incapacidad se caracteriza por una acción tímida e intermitente que las más de las veces no obedece a un impulso libre. Ataca a la clase patronal de Barcelona sobre la cual el Gobierno se ha debido imponer. Pide el desarme general de todos los ciudadanos, incluso de los somatenistas. Afirma que en Barcelona todo está corrompido, y la corrupción más profunda es la que se observa en las altas esferas.

El ministro de la GOBERNACION dice que ha sido lejato el di-

putado al aceptar la pasividad del Gobierno. Esta afirmación queda desautorizada con el proceder de las autoridades en la actual huelga de transportes. Afirma que no esquivará ningún debate.

(El orador es interrumpido frecuentemente por el señor Prieto).

Rectifican los oradores y se levanta la sesión a las ocho de la noche, quedando en el uso de la palabra el señor Reñola.

Información parlamentaria

A primera hora de la tarde en el Congreso circulan rumores alarmantes acerca de la situación de Barcelona que se estimaba súbitamente agravada. El rumor cedió un poco al llegar el ministro de la Gobernación, que refirió las noticias hasta entonces recibidas acerca del asesinato del exconcejal Armiñana.

En el Senado despertó bastante expectación el debate sobre el problema catalán. Públicamente se felicitó el jefe del Gobierno de los términos de armonía en que se había desarrollado.

En cuanto al debate sobre el dictamen del suplicatorio de Berenguer puede afirmarse que decayó la expectación a causa de la extensión que dieron a sus discursos los impugnadores. Mañana interviendrá el marqués de Cortina.

600...

En otra sección de este mismo número nos ocupamos de las gestiones que actualmente vienen realizando los habilitados del Magisterio para lograr que el ministro de Instrucción pública rectifique sus propósitos, ya anunciados desde la «Gaceta», en el sentido de que continúe el sistema imperante de cobro en perjuicio, claro está, de los intereses de la clase y en provecho de unos cuantos desahogados que median a costa del benemérito y desgraciado maestro.

En Huesca, el viclado sistema, tiene una viva, pública y acentuada significación. Con el producto del excedente tanto por ciento que se carga a las espaldas del Magisterio como derecho de cobro o de habilitación, se dejan satisfechos inconfesables benevolencias políticas... Decidido el ministro del ramo a terminar radicalmente con el abuso, facultando a determinadas oficinas del Estado para que realicen el trabajo de las habilitaciones, los aprovechados vividores han decidido jugarle el todo por el todo y, con este fin, han iniciado los trabajos de zapa en busca de que el ministro desista de la efectividad de la reforma.

No será aventurado suponer que los mangoneadores de Huesca aprovechen para el éxito de sus designios la influencia del partido afecto al Gabinete que dirige los destinos patrios.

Porque es en ese partido, y entre las personas más encumbradas del mismo donde se satisfacen mensualmente, con el dinero de los maestros, ciertas y muy conocidas benevolencias...

¿Está claro?

Persona bien impuesta en conciencia para agente recaudador con granita necesaria. Dirigida en Villanueva de Sigüenza a don Baltasar Arequer.

Bar León d'Or

Hielados de hoy Mantelado, Yema y Granizado de Limón. Exquisitas sodas americanas, vermoules, chocolates y toda clase de licores finos. LOS SERVICIOS DE MOSTRADOR A 10 CENTIMOS COPA. Se sirve a domicilio. Teléfono número 280.

Lea usted 'La Tierra'

El terrorismo en Barcelona

Es asesinado el exconcejal regionalista señor Armiñana

Dos atentados más. La huelga de transportes continúa en el mismo estado.

Un exconcejal asesinado en la calle:...

BARCELONA, 21.—A las 9.35 de la mañana, en la cétrica y concurrida plaza de Urquiza...

El señor Armiñana, que ocupaba un automóvil, cayó desvanecido del asiento quedando apoyada su cabeza en el estribo del coche.

Instantáneamente varios transeúntes cordujeron al herido al dispensario de San Pedro en donde los médicos le aplicaron tres heridas en la cabeza, mortales todas ellas.

El chófer, Laureano Gómez, también ha resultado con dos heridas graves, siendo conducido a la casa de Socorro más próxima. Los médicos le extrajeron una bala que tenía en el vientre.

Como se presentó el diputado provincial señor Abadell solicitando permiso para trasladar al chófer herido a la Clínica del doctor Bartrina, las autoridades lo autorizaron en el acto, siendo conducido el herido con toda clase de precauciones.

Los agresores huyeron. Un comunista salió en persecución de uno de ellos que huía por la calle de Lauria, no pudiendo hacer disparar la pistola que llevaba consigo porque se encasquilló la bala.

Despareja, una de Guardia civil y otra de Seguridad, seguidas de numeroso público que indignado presencié el atentado, persiguieron a uno de los furtivos, el cual, al verse perdido, arrojó una bomba de mano, que no estalló por verdadero milagro.

Los guardias se abstuviéron de tirar contra el agresor porque éste se metía entre los transeúntes.

La huida continuó por la calle de Girona y antes por la de Crisp.

En la casa número 33 de la calle de Girona el furtivo se metió en el portal y subió todas las escaleras, saliendo a la azotea. Detrás penetró un cabo de la Guardia civil de a caballo que se montó para perseguir al agresor.

Este saltó a la azotea de la casa inmediata y a continuación lo hizo el cabo de la ben mérita. Por fin logró detenerlo.

El asesino se defendía a mordiscos y a patadas, no logrando escapar de las manos del cabo, que lo sujetó fuertemente.

Al presentarse en la calle el cabo con el agresor, sujetado por ambos brazos, el público, indignado, intentó lyacharlo, teniendo necesidad la fuer-

za pública de dar una carga, sable en mano, para evitar que el asesino meriera a manos del público.

El detenido fué conducido con toda clase de precauciones a la comisaría, en donde dijo llamarse Rafael Sánchez Rey, de veintitún años de edad, natural de Espinardo (Murcia). Este individuo fué detenido en 1921 y libertado por la ley de amnistía que se dictó para los procesados por delitos sociales.

El cabo de la Guardia civil que lo ha retenido se llama Fernández Bartrero. El coronel de la benemérita le ha estrechado la mano felicitándole por su comportamiento. También el público le ha evocado largo rato, pidiendo a las autoridades que se le premie su actitud valerosa y decidida.

La bomba, que por fortuna no ha explotado, ha sido conducida en un carro biladado al campo de la Bota para su análisis.

A las once y media de la mañana, o sea dos horas después ha fallecido en el Dispensario de San Pedro el ex concejal señor Armiñana, en medio de horribles dolores. Los médicos han declarado que era imposible la curación de la víctima por sufrir tres heridas todas ellas mortales de necesidad. El pistoiero que le ha causado la muerte vestía elegantemente llevando en la mano un sombrero de paja.

La actitud del público, francamente hostil a los asesinos, ha sido elogiada en Barcelona, en donde hasta hoy parecía dormido el espíritu ciudadano.

Otro atentado

A las diez y media en la plaza de Santa Catalina el conocido fabricante de lejías don Juan Pros Posa ha sido agredido a tiros por varios desconocidos, resultando gravísimamente herido. Dos soldados de ingenieros han conducido al herido a la Casa de Socorro más próxima.

El estado del señor Pros es desesperado.

Un obrero asesinado

A las una de la tarde un obrero que guiaba uno de los carros destinados a la limpieza de las calles ha sido tiroteado por varios desconocidos. El infeliz carrero ha quedado muerto. Su cadáver no ha podido ser identificado.

La situación de la huelga

Continúa en el mismo estado la huelga de transportes. Hoy ha trabajado el mismo número de obreros y se han empleado los mismos carros que ayer.

Por coacciones han sido detenidos varios huelguistas, que han ingresado en la cárcel.

— El alcalde de El Grado participa haber dado posesión de la escuela de Artesona a doña Nicólasa Farrer como sustituta.

— Al alcalde de Huerto se le dice manifieste la fecha en que cesó la maestra doña Elisa Arcaz Crulla.

— A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas de maestros en activo de los ocho partidos correspondientes al mes actual.

En la Audiencia

Ayer se celebró el juicio oral por el delito de daños contra el procesado Pedro Simó, vecino de Basils, a quien defendía el abogado don José María España.

En vista del resultado de la prueba el señor Fiscal retiró la acusación, por lo que el procesado fué absuelto libremente.

INFORMACION POLITICA

Se da como seguro que el señor Barber no volverá a Barcelona

MADRID, 21.—El jefe del Gobierno ha recibido en su despacho de la Presidencia al presidente del Congreso don Melquíades Álvarez, con quien ha conferenciado acerca de las tareas parlamentarias y de las enmiendas presentadas al Mensaje de la Corona.

Ha añadido que también había conferenciado con el capitán general de Barcelona que mañana regresa a dicha población.

En Gobernación

Los representantes de la prensa que hacen información en Gobernación, han sido recibidos por el duque de Almodovar, el cual les ha manifestado que el gobernador interino de Barcelona le comunicó que continuaban las gestiones para la solución de la huelga de transportes.

En Guerra

El ministro de la Guerra ha marchado a Aranjuez para visitar una fábrica militar.

Por orden del ministerio se ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para conceder la jureada de San Fernando al teniente coronel señor Valenzuela, muerto en Tizil Azu y a las fuezas del Tercio que intervinieron en esta operación.

Barber no vuelve a Barcelona

En los círculos políticos y por los mismos ministeriales se asegura que el actual gobernador de Barcelona, señor Barber, no volverá a ocupar dicho cargo, por considerarlo el Gobierno totalmente fracasado.

Se asegura que se nombrará gobernador de la ciudad con tal el actual director general de Comunicaciones señor Pérez Crespo.

ANGEL AL CIELO

Nuestros muy queridos amigos don Miguel Jarae y doña Martina Paulas, maestros nacionales, atraviesan por el duro trance de haber perdido a su hijo Miguelito, a los diez y nueve días de vida.

A las pruebas numerosas de afecto que están recibiendo, en testimonio de pésame, unimos la nuestra muy sincera, excitándoles a la resignación por la pérdida de tan encantadora criatura.

Academia

de Contabilidad y Cálculos Mercantiles

ENSEÑANZA COMPLETA

Preparación para Comercio e ingreso en Bancos.

A. TORQUEMADA

COSO ALTO, 85, 2.

Lea usted "La Tierra,"

SUCESOS

Detenido

Fué detenido en Gurras de Gállego José Palacio Guallar, pastor, de 23 años, quien se vendió una oveja que apareció en su rebaño, a pesar de saber que no era de su cuidado.

Perteneció al carnicero de dicho pueblo Roberto Viñau

GRAN SURTIDO DE FIGURINES.—ALBUM DE TEMPORADA DE VENTA: LIBRERIA VIDUA DE L. PEREZ

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Pantino de Nola y San Albano.

Cantos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Awando Pellicer.

Continúa la novena al Sagrado Corazón, predicando el reverendo Padre Borros.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carreros, 30; Corderos, 34; Terneros, 15; Terneros, 0; Vacas, 0; Cerdos 0; Ovejas, 0; Borregos, 0; Cerdillos de leche, 0. Total kilos 862.700

Plaza de Médico

Se anuncia la plaza de médico particular para la mayoría de vecinos de esta localidad con la dotación anual de CINCO MIL SETECIENTAS pesetas y como máximo seis mil, cuyos servicios se prestarán desde primero de Octubre a igual fecha de 1924.

Las solicitudes serán dirigidas a Miguel Pérez, dentro del término de treinta días.

Agüero 20 de Junio de 1923.—Miguel Pérez.

BONITOS MODELOS RECUERDOS PRIMERA COMUNION: DE VENTA: LIBRERIA VIDUA DE L. PEREZ

Sobre el anuncio de una plaza de Médico

El Colegio provincial de Médicos recomienda con todo interés a los señores médicos—por si alguno de ellos solicita una plaza de médico particular en el pueblo de Agüero, anunciada en este periódico—se informen antes en este Colegio, pues de no hacerlo así seguramente resultará desagradablemente sorprendido en su buena fe.

ATENCIÓN. PESCADOS

¿Queréis comer los pescados frescos y buenos?

Comprarlos en casa de Bermejo. ¿Queréis economizaros dinero? Comprando en la pescadería de las Herreras, de Bermejo.

No confundirse ni dejarse engañar. Esta casa vende lo más económico posible y recibe diariamente los pescados de los puertos de La Coruña, Santerce y San Sebastián.

Los precios en piastre. Vengan a verlos y se convencerán.

Se reciben encargos por teléfono núm. 278.

CAMISERIA

Viuda de Angel Miguel

CONFECCION A LA MEDIDA

Sanjo Reyes, 10 Veldf. 208 HUESCA

Hilo Sisal legitimo

IMPORTACION DIRECTA A PRECIO ECONOMICO

Dirigirse a la Administración de LA TIERRA.

Cocinera Se necesita que sepa su obligación; ganará cuarenta pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a don Ignacio de Llanza. A. muelle

Venta de paja

De trilladora, propia para empacar, y de la próxima cosecha, se vende una partida grande en finca próxima a Huesca y con buexos acarreos.

Informarán en la calle Sea Loreto, número 80, Huesca.

De Artill.

Se anuncia a subasta la del Cuartel de los caballos que ran del citado Regimiento.

Los que deseen tomar parte, entregarán antes del día 10 del próximo, pliego de condiciones al Comandante Mayor.

Huesca, 21 de Junio de 1923.—El Comandante Mayor, Agustín Sánchez.

Se venden Materiales procedentes de derribo de dos casas. Informará don Bernardino Oliván, plaza de Lizen, número 10, primero.

Tr. de Vta. en Párra—Huesca

LEJIA VENUS

LEJIA EL GATO

Las insuperables

MEDICINA GENERAL.—RAYOS X ELECTRICIDAD MEDICA: : : :

Clinica Susin

HORAS DE CONSULTA

POR LA MAÑANA, DE 11 A 1; NOCHE DE 8 A 9

COSO ALTO, N.º 8 PRAL. TELEFONO N.º 53 HUESCA

NOTA.—SE ADMITEN IGUALADOS

ABONO 18/20

— DE LA —

Compañia Navarra Abonos Quimicos

DE PAMPLONA

Por vagón, puesto sobre estación Huesca, a pesetas

13.75 los 100 kilos

Para los pedidos, dirigirse a ANGEL BELTRANCHE

COSO BAJO, 59—HUESCA

Registrado en la «Sección Agronómica», de esta provincia, para la venta de esta marca, con el número 52.

Labradores COMPRAD

— EL —

Nuevo Arado "R. V."

DE VERTEDERA GIRATORIA. CONSTRUCCION DE ACERO SURCO LIMPIO. VOLTEO PERFECTO

Ramón Vigata

TAUSTE (ZABAGOZA)

XXXXXXXX

Depósito en Huesca

Maquinaria Agrícola

HIJO DE LORENZO COLL:

De sociedad

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestros queridos amigos don Bernarrd Guillén, don Juan Escanero, don Fermín Llanas y don Manuel Torres Guillén, que llegaron ayer a esta ciudad.

Bien venidos.

Instrucción pública

Notas de la Sección

Doña Jobita Sgura participa haber tomado posesión en propiedad de la escuela de Villacarlil.

— Don Hipólito Oimo remite copias de títulos administrativos como interio para su expediente personal.

— Don Jaime Alvarez y doña Cecilia González remiten documentos de su posesión en la escuela de Cas-

— El Alcalde de Briasosa participa haber dado posesión, como propietario, de la escuela de Pueyo de Margallén a don José Liso.

— Don Antonio Aguilár remite documentos para nómina y expediente personal; lo mismo don Miguel Castel, don Francisco Vilatella, doña Leonor Palacia y Jorquina Noguero.

— Doña María Gracia remite certificado de Penales y reintegro para el título administrativo.

— El Director general remite telegrama preguntando el número de maestras en la categoría de dos mil quinientas pesetas ingresadas hasta 1.º de Julio último.

— Doña Pilar Escartía, de Llanza, presenta expediente solicitando su clasificación.

— Don Raimundo Vicén participa que el día 11 del actual se reintegró a su escuela por haber terminado los 41 días de licencia concedidos por la Dirección.

Bicicletas

ULTIMOS MODELOS

La mejor e indiscutible bicicleta de carreras

- Modelo de pista
- Modelo de carreras
- Modelo de paseo
- Modelo para niño

DAYTON ARELI-MILNER

Ventas a plazos - Se facilitan catálogos

Credito S. Lamas. - SAN SEBASTIAN

EN HUESCA: Mariano Palacio. - PLAZA MERCADO 3

Banco de Aragón
Capital: 10.000.000 de ptas.
RESERVAS 2.700.000

Principales operaciones
Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones: A 3 meses se abona... 2 1/2 % anual.
A 6 meses... 3 %
A un año... 3 1/2 %

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Órdenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables.

Capital de los imponentes en 28 de Febrero de 1923: 26.637.814'45 pesetas en 18.551 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS 12.700.000

Horas de Caja: de nueve a una, y de cuatro a cinco de la tarde

Carbuncida PANZANO

Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910

Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e intoxicaciones del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera)

EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la efectividad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.

EL CARBUNCIDA va contenido en botas practicadas que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.

Cuan lo se quiera que éste lo tome espontáneamente se adicionarán para el bote grande 50 gramos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.

El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, lanar o cabrio, treinta mulas o caballos, y catorce vacas. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente.

PRECIO DEL BOTE, 12 PESETAS. Embalaje, 2 pesetas. MEDIO BOTE, 7 PESETAS

Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO, quien los remite a vuelta de correo previo pago de su importe o a reembolso

Calle Wifredo, 172 - BADALONA (BARCELONA)

Ganaderos: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo e vuestra riqueza

Habiendo adquirido una importante partida de artículos de ocasión se realizan a precios increíbles.

- Camas buena calidad a 2'20 pesetas
- Patén elase muy fuerte a 0'70 >
- Cortes de lana para traje de caballero a 15'00 >
- Medias negras para señora a 0'50 >
- Velos para señora a 1'00 >
- Delantales cocina a 1'25 >
- Virantes para niño a 0'50 >
- Tirantes para caballero a 0'75 >

Faldas, Lunas, Artículos blancos, Colchones, Toallas, Mantas, Corsets, Medias, Calcetines, Paraguas, Camisas para caballero y señora, y toda clase de TRAJIDOS más barato que nadie

COMERCIO VIUDA DE MARIANO LAFARGA
de TEJIDOS

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 103, HUESCA

FABRICA DE MOSAICOS
Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito y toda clase de adornos para inshadas e interiores en Cemento y Yeso.

CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7
Al lado del T. Odeón - Huesca

CARRERO

Enfermedades de Boca y Dientes
VEGA DE ARMIJO, 3. 2.º
Consulta especial: de 6 tard. a 8 noche
Extracciones ind. dores, 2 pesetas.
Dientes artificiales, 5 pias.
Destaduras completas, 150 pias.
Coronas sueltas, puentes y demás trabajos de oro. Precios especiales.

Aviso a los labradores

En el nuevo establecimiento de saquería y cordelería de «Los Zarcos» se vende agua de curada de máquinas atadoras, a dos pesetas kilo. Calle de Costa número 2 (antes San Juanista) (No equivocarse a la terminación del Coste 219)

El niño que usted cría ¿cuánto aumentado de peso?

Pues pruebe sólo un mes acrialo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor

Importadores exclusivos:
SEBASTIAN TAUBER Y COMPANIA
MONTERA, NUMERO 18
MADRID

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO, que es la mejor leche de vaca aprobada el estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes

Pídanse en farmacias y tiendas de comestibles

Casas que venden el GLAXO: Fulgencio Pez, Plaza del Mercado; Narciso Pulv. Coro Alto; Pablo Rovira, Coro Bajo, 56, y otras.

Representantes en Huesca: viuda y Sobrino de Amador de la Peña, Padre Huesca, 2.

¡¡ ATENCION !!

Hijos de Julián Díaz y Compañía de Cariñena

Gran Fabrica de Licores, Anisados y Jarabes

SUCURSAL DE BARBASTRO

Desde el 1.º de Junio GRAN REBAJA DE PRECIOS en varios de sus artículos.

Precios y condiciones de venta las mismas establecidas por la Casa Central.

RAMON SALAZAR
COSTA, 24 BARBASTRO

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que sólo que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos y La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en niebla, fortalecen, vigor y entusiasmo por la vida.

Ne hay medicamento que le opere a éste per su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

.. MUEBLES ..

Grandes rebajas de precios

ESTA CASA ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO

POR SU SOLIDEZ POR SU ELEGANCIA

POR LO BIEN PRESENTADOS

BAZAR LASAOSA

Calle Zaramilla, núm. 6 Junto a la fuente de San Pedro

HUESCA

El Anuario de la América Latina
y los anuarios que publica



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. - Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas

14 MAPAS primorosamente editados en colores

Publica, además, una sección **EXTRANJERA** con datos de las Casas más importantes de cada uno de los países del mundo

Des temas sólidamente encuadernados: 75 pesetas
Planes de portada en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Escolón P. - Consejo de Giento, 246. - BARCELONA

"EL PILAR" - PLAZA DE LA SEO, ZARAGOZA

Fathéfonos y discos; últimas novedades, ventas al contado y a plazos. Hermoso y variado surtido en objetos para regalo, con o sin recuerdo de la Virgen del Pilar. * Devocionarios, estampas recordatorias para Primera Comunión. * Imágenes religiosas de todos los estilos y tamaños. * Toda clase de artículos para el Culto Divino.

PRECIOS REDUCIDOS